



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33586

22/01/2021

83195

AUTOR/A: LÓPEZ MARAVER, Ángel (GVOX); CHAMORRO DELMO, Ricardo (GVOX); CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); GESTOSO DE MIGUEL, Luis (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); REQUEJO NOVOA, Pedro Jesús (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la materia por la que se interesan Sus Señorías, se informa que el Consejo de Ministros aprobó, en octubre de 2020, la “Hoja de Ruta del Hidrógeno: una apuesta por el hidrógeno renovable”.

Este documento identifica las prioridades y recursos necesarios, así como los principales retos en el desarrollo del hidrógeno renovable y las posibles medidas para superarlos, permitiendo el despliegue de este vector energético en España, teniendo en especial consideración su potencial para desempeñar un papel relevante en el almacenamiento de energía y la descarbonización de distintos sectores de la economía, particularmente aquellos que presentan las mayores dificultades para una descarbonización plena por otras vías.

Como resultado de la aplicación de las medidas incluidas, la Hoja de Ruta ofrece una Visión a 2030 y a 2050, estableciendo unos ambiciosos objetivos país en 2030, cuya consecución asegurará el posicionamiento industrial y tecnológico de nuestra economía en el contexto comunitario, la descarbonización de un volumen relevante del hidrógeno consumido actualmente y la plena introducción del hidrógeno en la movilidad sostenible.

En particular, la Visión 2030 prevé una capacidad instalada de electrolizadores de 4 GW.